



Expte.: 27/19

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y  
SOLVENCIA (SOBRE N° 1)**

**PRESIDENTE:**

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

**INTERVENTORA DELEGADA:**

D<sup>a</sup>. Encarnación Matencio Hernández

**ASESORA JURIDICA:**

D<sup>a</sup>. María de Castillo-Elejabeytia  
Gómez

**VOCAL:**

D. Juan José Andújar Gallego

Técnico de la D. G. del Agua

**SECRETARIO:**

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 10:20 horas del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación de los licitadores presentados al contrato de servicios “SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGADIO ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA. SECTOR 3 (MURCIA)” mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

Indicar que ninguno de los miembros de esta Mesa tienen algún motivo que haga incompatible su presencia en la misma.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede a la apertura y examen de la documentación administrativa (sobre nº 1) presentada por cada una de las empresas licitadoras, que han sido las siguientes:

Nº	EMPRESA
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI, S.L
2	WTECH, S.L
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L-MS INGENIEROS, S.L
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L

**-Empresas que han presentado los sobres dentro del plazo, lugar y hora señalados en el anuncio de contratación.**

Todas.

**-Empresas cuya documentación incurre en defectos subsanables, de acuerdo con el PCAP:**

PROYECTOS DE INGENIERÍA MAURANDI, S.L.: El DEUC presentado no señala en la Parte IV si la licitadora cumple, o no, con todos los criterios de selección requeridos para licitar (tal y como se elaboró), sino que menciona trabajos para acreditar solvencia técnica (que no se solicitan) y un seguro de riesgo profesional por importe de 350.000 euros, cuando el que se exige es de 500.000 euros.

A esta mercantil se le concederá un plazo de tres días naturales para subsanar, de conformidad con el Pliego que rige esta contratación.

**-Empresas cuya declaración de pertenencia a grupo de empresas lo declaran, según el Artº.86.3 RGLCAP:**

Ninguna.

**-Empresas cuya no admisión al procedimiento de licitación se propone al órgano de contratación, por incurrir la documentación presentada en defectos insubsanables.**

Ninguna.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:40 horas, se levanta la sesión.



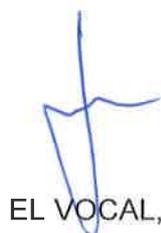
EL PRESIDENTE,



LA INTERVENTORA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO,



Expte.: 27/19

**ACTA DE LA MESA PARA COMPROBAR LA SUBSANACIÓN DE  
DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y SOLVENCIA  
(SOBRE Nº 1)**

**PRESIDENTE:**

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

**INTERVENTORA DELEGADA:**

D<sup>a</sup>. Encarnación Matencio Hernández

**ASESORA JURIDICA:**

D<sup>a</sup>. María de Castillo-Elejabeytia  
Gómez

**VOCAL:**

D. Juan José Andújar Gallego  
Técnico de la D. G. del Agua.

**SECRETARIO:**

D. Javier Falcón Ferrando  
Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 10:20 horas del día veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación aportada por PROYECTOS DE INGENIERÍA MAURANDI, S.L. como subsanación de la deficiencia encontrada por la Mesa en el acto de apertura del sobre nº 1 presentado al contrato de servicios “SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGADIO ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA. SECTOR 3 (MURCIA)” mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. Indicar que ninguno de los miembros de esta Mesa tienen algún motivo que haga incompatible su presencia en la misma.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede al examen de la documentación aportada por la licitadora citada como subsanación requerida y se comprueba que PROYECTOS DE INGENIERÍA MAURANDI, S.L. cuyo DEUC presentado no señala en la Parte IV si la licitadora cumple, o no, con todos los criterios de selección requeridos para licitar (tal y como se elaboró), sino que menciona trabajos para acreditar solvencia técnica (que no se solicitan) y un seguro de riesgo profesional por importe de 350.000 euros, cuando el que se exige es de 500.000 euros, presenta en tiempo y forma una declaración afirmando que, caso de resultar adjudicataria, mantendrá un seguro de riesgos profesionales durante todo el plazo de ejecución del contrato por valor de 500.000 euros.

Por tanto, la Mesa considera subsanada la deficiencia en tiempo y forma y se le admite a esta licitación, pasando a convocar próximamente la Mesa para el acto de apertura del sobre nº 2.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,



LA INTERVENTORA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO,

**INFORME DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES INCLUIDAS EN SOBRE Nº 2. CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULA**

**“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA)”.**

**Nº EXPEDIENTE: 27/19.**

El técnico que suscribe informa sobre la valoración realizada de las proposiciones incluidas en el sobre nº 2 presentadas por las empresas licitadoras para el servicio de referencia conforme a los criterios establecidos en el apartado K2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Firmado electrónicamente por:  
**El Técnico de Gestión,**  
Juan José Andújar Gallego

6-57-02

25/11

ANDUJAR GALLEGO, JUAN JOSE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-dhcs1dad-019a-5910-b-4bb-0050569334e7



## 1. CRITERIOS DE VALORACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

### A.- Descripción de los trabajos a realizar durante el contrato (hasta 9 puntos):

Se describirá la metodología general a emplear para la realización del servicio, indicando los métodos de trabajo que la consultora tenga previsto emplear, especificando softwares (tales como programas de modelización y análisis hidráulico, de estructuras de naves, de instalaciones eléctrica y fotovoltaicas, topografía, etc.), medios auxiliares, comprobaciones previstas, organización del equipo durante periodo estival, etc.

Se adjudicarán los puntos correspondientes a este criterio de la siguiente manera:

- Metodología de trabajo y comprobaciones previstas. Hasta un máximo de 5 puntos.
- Descripción de softwares a utilizar. Hasta un máximo de 2 puntos.
- Organización del equipo durante el periodo estival. Hasta un máximo de 2 puntos.

### B.- Análisis y conocimiento del proyecto y del medio (hasta 16 puntos):

En este apartado se valorará el estudio y la correcta interpretación del proyecto que se pretende ejecutar. Se puntuarán aspectos como la identificación de incongruencias del proyecto, contradicciones entre sus distintos documentos, indefiniciones o errores en el mismo, defectos en los métodos de ejecución previstos en el proyecto, la identificación de puntos críticos a considerar durante la ejecución de la obra, etc. Asimismo, en su caso, se efectuarán las observaciones que se consideren oportunas de manera que permitan una mejor ejecución de la obra, minorando la afección al medioambiente, mejorando la seguridad y salud de los trabajadores, etc.

Se adjudicarán los puntos correspondientes a este criterio de la siguiente manera:



- Identificación de incongruencias del proyecto, contradicciones entre sus distintos documentos, indefiniciones o errores en el mismo. Hasta un máximo de 10 puntos.
- Identificación de puntos críticos a considerar durante la ejecución de la obra. Hasta un máximo de 3 puntos.
- Observaciones que se consideren oportunas de manera que permitan una mejor ejecución de la obra, minorando la afección al medioambiente, mejorando la seguridad y salud de los trabajadores. Hasta un máximo de 3 puntos.

## 2. VALORACIÓN POR APARTADOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS (SOBRE Nº 2)

A continuación se indica el resultado de la valoración efectuada para cada licitador. Se muestra la puntuación desglosada por apartado y candidato.

### Metodología de trabajo y comprobaciones previstas

Hasta un máximo de 5 puntos.

	EMPRESA	Puntuación
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.	2,5
2	WTECH, S.L.	4,5
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L.	4,5
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	3,5
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.	3,0
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.	4,5
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	4,5



**Descripción de softwares a utilizar.**

Hasta un máximo de 2 puntos.

	EMPRESA	Puntuación
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.	1,7
2	WTECH, S.L.	1,8
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L.	1,6
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	1,8
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.	1,0
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.	1,8
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	1,8

**Organización del equipo durante el periodo estival**

Hasta un máximo de 2 puntos.

	EMPRESA	Puntuación
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.	0,0
2	WTECH, S.L.	1,5
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L.	1,5
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	1,7
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.	1,7
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.	1,8
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	0,8

25/11/2019 16:47:02

ANDUJAR GALLEGO, JUAN JOSÉ

Esta es una copia electrónica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-dbc51dad-019a-3910-b48b-005056934e7



**Identificación de incongruencias del proyecto, contradicciones entre sus distintos documentos, indefiniciones o errores en el mismo.**

**Hasta un máximo de 10 puntos.**

	EMPRESA	Puntuación
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.	4,5
2	WTECH, S.L.	8,5
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L.	7,5
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	6,5
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.	6,0
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.	7,5
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	9,0

**Identificación de puntos críticos a considerar durante la ejecución de la obra.**

**Hasta un máximo de 3 puntos.**

	EMPRESA	Puntuación
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.	1,8
2	WTECH, S.L.	2,0
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L.	1,0
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	0,5
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.	1,5
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.	1,5
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	2,0



Observaciones que se consideren oportunas de manera que permitan una mejor ejecución de la obra, minorando la afección al medioambiente, mejorando la seguridad y salud de los trabajadores.

Hasta un máximo de 3 puntos.

	EMPRESA	Puntuación
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.	1,5
2	WTECH, S.L.	2,0
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L.	1,0
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	1,0
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.	1,5
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.	1,5
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	1,5

### 3. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS POR LICITADOR, ORDENADAS SEGÚN ORDEN DE PRESENTACIÓN

	EMPRESA	TOTAL
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L	12,0
2	WTECH, S.L	20,3
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L	17,1
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U	15,0
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L	14,7
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L	18,6
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L	19,6



#### 4. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS POR LICITADOR, ORDENADAS DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

	EMPRESA	TOTAL
2	WTECH, S.L.	20,3
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	19,6
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.	18,6
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L.	17,1
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	15,0
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.	14,7
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.	12,0

6/17/02

25/11

ANDUJAR GALLEGO, JUAN JOSE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadores> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-d6c51dad-09e-591d-b48b-00505693467





## INFORME DETALLADO DE PROPOSICIONES INCLUIDAS EN SOBRE Nº 2

**CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR, NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULA**

**“SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3 (MURCIA)”**

**Nº EXPEDIENTE: 27/19.**

Realizada la valoración de las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras para la obra de referencia, incluidas en el sobre nº 2, conforme a los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares el técnico que suscribe informa del resultado detallado de la valoración de los siguientes criterios:

- |   |                        |
|---|------------------------|
| <b>A Descripción de los trabajos a realizar durante el contrato.</b>  | <b>hasta 9 puntos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Metodología de trabajo y comprobaciones previstas.</li></ul>  | hasta 5 puntos         |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción de softwares a utilizar.</li></ul>  | hasta 2 puntos         |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Organización del equipo durante el periodo estival.</li></ul>   | hasta 2 puntos         |
| <b>B Análisis y conocimiento del proyecto y del medio.</b>  | <b>hasta 16 puntos</b> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de incongruencias del proyecto, contradicciones entre sus distintos documentos, identificaciones o errores en el mismo.</li></ul>  | hasta 10 puntos        |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de puntos críticos a considerar durante la ejecución de la obra.</li></ul>   | hasta 3 puntos         |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Observaciones que se consideren oportunas de manera que permitan una mejor ejecución de la obra, minorando la afección al medio ambiente, mejorando la seguridad y salud de los trabajadores.</li></ul> | hasta 3 puntos         |



## I. ANÁLISIS DE LOS APARTADOS

### A. Descripción de los trabajos a realizar durante el contrato

hasta 9 puntos

### Metodología de trabajo y comprobaciones previstas

hasta 5 puntos

#### 1. PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L

Ofrece un estudio de la oferta técnica y supervisión del documento del contrato de obras, así como análisis del proyecto constructivo.

Realizarán informe inicial con estudio de servicios afectados. Propone reuniones de coordinación con ayuntamiento y contratista, pero no menciona a la comunidad de regantes. Ofrece una comprobación topográfica previa. Analizará la oferta seleccionada, los métodos constructivos y las unidades de obra para comprobar que no hay excesos ni defectos. Comprobarán los rendimientos.

Se pedirá al contratista plan de calidad, plan de gestión de residuos y plan de vigilancia ambiental.

2,5/5 puntos.

#### 2. WTECH, S.L

Define el equipo de la asistencia técnica.

Definirá obras elementales, comprobará si se definen todas las obras necesarias. Comprobará la definición de instalaciones hidráulicas y eléctricas, cruces y otros. Con esto se presentará un *informe de desglose del presupuesto en obras elementales, análisis del mismo y adecuación del programa de obra.*



Comprobará la documentación del contratista: oferta técnica, programa de trabajos, plan de aseguramiento de la calidad y el plan de gestión de residuos, etc. Tras estos trabajos se elaborará un *informe de la documentación presentada por el contratista*.

Ofrece estudio de la disponibilidad de los terrenos, servidumbres, autorizaciones, servicios y reposiciones, variaciones de hidrantes, replanteo y geotecnia se plasmarán en un *informe de os condicionantes que pueden influir en el desarrollo de las obras y de ajuste del proyecto al terreno*. También ofrece *plan de supervisión del control* que incluirá: control topográfico, control cualitativo, control cuantitativo, control geométrico y control de ejecución, detallando los programas de control.

Define una asistencia técnica completa durante el desarrollo de la obra para resolver modificaciones y redactar proyectos complementarios y las actividades en la fase final de la obra.

Se entregará la documentación en papel encuadernado y archivos en memoria flash y en la nube.

Apartado mejor desarrollado que en el caso de otros licitadores.

4,5/5 puntos.

### 3. UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L. - MS INGENIEROS, S.L.

Ofrece un *informe inicial del proyecto* con modificaciones, unidades de obra no previstas, estudio de plazos de ejecución –análisis de rendimientos, condicionantes, afecciones-. Incluirá cuadro de rendimientos revisado y propuesta de planificación. Además ofrece seguimiento de ejecución comparando con lo previsto, comprobación de bases topográficas del proyecto y reposición en su caso, revisión topográfica y delimitación de servidumbres y ocupaciones. Al respecto de esto último, propone método de comunicación y ejecución sobre terrenos particulares.

También ofrece la redacción de un *plan de aseguramiento de la calidad* con revisión del plan de calidad del contratista, aprobación de materiales y control de suministros e inventario.

Otros elementos de la oferta son: revisión del estado de las tramitaciones; establecimiento de un *plan de supervisión de control de calidad* que incluirá control



cuantitativo, cualitativo geométrico y ensayos de contraste y otros trabajos e informes complementarios convenientes.

Presentarán *informes mensuales* con detalle de medios empleados, informes y estudios, visitas y contactos, avance de certificaciones, estado de la obra, modificaciones etc. Los trabajos de previos a la recepción y, en su caso, liquidación que se plasmarán en los correspondientes *informe de recepción y estado general de mediciones y valoración*. Finalmente redactarán un *informe final* con contenido oportuno.

Apartado mejor desarrollado que en el caso de otros licitadores.

**4,5/5 puntos.**

#### **4. AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.**

Ofrece como trabajos previos a la ejecución de la obra un plan de supervisión y control incluyendo control geométrico, cuantitativo y cualitativo; revisión de la oferta del contratista –rendimientos, maquinaria, acopios, etc.- que se plasmarán en un *informe previo* con conclusiones y propuestas de mejora; revisión de programa de seguridad y salud –PSS- y gestión de permisos y licencias.

Como trabajos durante la ejecución de las obras propone control geométrico semanal, control cuantitativo y cualitativo, *informe mensual* y asesoría específicas.

Para la recepción y liquidación de obras incluye GIS con información de las obras y documentos de divulgación.

Realizarán comprobaciones previas revisando el proyecto en lo referente a caudales de diseño, geometría, altimetría y modelización de la red y revisión junto con la CR de dotación, parcelario, fases de ejecución y continuidad del regadío tradicional

Finalmente ofrecen revisión del plan de calidad y elaboración de fichas de producto y análisis de servicios afectados.

El apartado está bien desarrollado aunque con menos detalle que en el caso de otros licitadores.

**3,5/5 puntos.**



## 5. PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.

Como trabajos y comprobaciones previas al comienzo de las obras ofrece la revisión del proyecto e informe sobre el plan de calidad –convenientemente detallado–.

Como trabajos y comprobaciones durante las obras: describe de forma genérica comprobaciones a pie de obra de los trabajos principales, ofrece un informe diario sobre el estado de la obra accesible *online* para la dirección de obra, un informe mensual detallado y registro para SIG y BIM.

Redactará un informe final con los trabajos y comprobaciones tras la finalización de las obras.

El apartado está correctamente desarrollado, aunque menos que en caso de otros licitadores y de forma general.

3/5 puntos.

## 6. MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.

Muestra un conocimiento detallado del terreno derivado de trabajos anteriores para la CR.

Ofrece revisión completa del proyecto, revisión de normativa aplicable –ya ha encontrado errores urbanísticos y en el autoconsumo eléctrico–, verificación topográfica –el proyecto se ha definido sobre modelo digital del terreno–, recálculo hidráulico, recálculos estructurales y recálculos eléctricos –todo ello justificado–. Ofrece además informes semanales y mensuales sobre los trabajos: tajos, situaciones, materiales, controles cuantitativos y cualitativos, y presupuestarios, certificaciones, etc y otras comprobaciones y trabajos necesarios. Realizará además informes no periódicos necesarios y documentación de obra, elaboración de visor SIG de seguimiento y optimización energética de turnos de riego.

4,5/5 puntos.

## 7. INGIOPSA INGENIERIA, S.L.

Establece una relación pormenorizada de revisiones y verificaciones cuyo resultado se plasmará en los correspondientes documentos en todas las fases de obra, incluso



trabajos previos, pruebas y liquidación y recepción, detallando el objeto, el tiempo y la criticidad de las mismas, entre otros parámetros.

Define detalladamente el equipo de trabajo y dedicación de cada uno de sus miembros, describiendo de forma adicional asistencias técnicas especializadas en materias específicas.

El formato de tabla favorece la sistematización, aunque dificulta la lectura del documento.

4,5/5 puntos.

#### Descripción de softwares a utilizar

hasta 2 puntos

##### 1. PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.

Dispone de herramientas para trabajar con la mayor parte de las situaciones que se pueden presentar, incluso integración BIM, aunque no menciona herramientas para cálculos eléctricos ni comprobación de la planta fotovoltaica.

1,7/2 puntos.

##### 2. WTECH, S.L.

Dispone de herramientas para resolver todo tipo de situaciones, aunque no dispone de aplicación para integración BIM. El programa de dimensionado de redes hidráulicas es el más adecuado para redes de riego.

1,8/2 puntos.

##### 3. UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L-MS INGENIEROS, S.L.

Dispone de herramientas para resolver muchas situaciones, aunque no dispone de aplicaciones para cálculos eléctricos ni de taludes o para integración BIM.

1,6/2 puntos.



**4. AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.**

Dispone de herramientas para resolver todo tipo de situaciones, aunque no dispone de aplicación para integración BIM y el programa de dimensionado de redes hidráulicas no es el más adecuado para redes de riego.

**1,8/2 puntos.**

**5. PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.**

Propuesta incompleta. No dispone de herramientas esenciales para el análisis de redes hidráulicas, cálculos eléctricos ni integración BIM.

**1/2 puntos.**

**6. MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.**

Dispone de herramientas para resolver todo tipo de situaciones, aunque no dispone de aplicación para integración BIM y el programa de dimensionado de redes hidráulicas no es el más adecuado para redes de riego.

**1,8/2 puntos.**

**7. INGIOPSA INGENIERIA, S.L.**

Dispone de herramientas para resolver la mayor parte de situaciones, incluso integración BIM, aunque el programa de dimensionado de redes hidráulicas no es el más adecuado para redes de riego.

**1,8/2 puntos.**



## Organización del equipo durante el periodo estival

hasta 2 puntos

### 1. PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.

Detalla pormenorizadamente el equipo humano, pero no habla de la organización del trabajo durante el verano.

0/2 puntos.

### 2. WTECH, S.L.

Garantizan que el equipo técnico estará completo entre el 21 de junio y el 23 de septiembre y que no se reducirá el nivel de control de ejecución en ninguna época del año, aunque no detalla cómo se conseguirá dicho objetivo.

1,5/2 puntos.

### 3. UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L-MS INGENIEROS, S.L.

Se comprometen a gestionar las vacaciones del personal de forma que durante toda la vigencia del contrato habrá continuidad en la asistencia técnica, aunque no detalla cómo se conseguirá dicho objetivo.

1,5/2 puntos.

### 4. AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.

Se compromete a programar y coordinar con la empresa constructora para que siempre haya personal de la asistencia técnica a disposición de la dirección de obra. Propondrán un cuadro de personal de sustitución con dos semanas de antelación.

1,7/2 puntos.



5. PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.

Los tres técnicos exigidos en el PCAP se turnarán en sus vacaciones para que al menos dos de ellos se encuentren disponibles y el tercero sea sustituido por otra persona con la misma capacitación.

1,7/2 puntos.

6. MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.

Se establecerán turnos de vacaciones de forma que no se ausente de la obra de forma simultánea el responsable del proyecto y la persona de apoyo al responsable. Además siempre se contará con personal de supervisión y apoyo de gabinete.

Establece medidas de organización del trabajo en relación con los niveles de alerta por calor.

1,8/2 puntos.

7. INGIOPSA INGENIERIA, S.L.

Ofrece de manera poco concreta «*solventar la asistencia con la mayor flexibilidad posible*».

0,8/2 puntos.

14643

75/11

ANDJAY GALLEGO, JUAN JOSE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.1 de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-89549299-0196-6d1b-0d16-000305696280



## B. Análisis y conocimiento del proyecto y del medio

hasta 16 puntos

### Identificación de incongruencias del proyecto, contradicciones entre sus distintos documentos, identificaciones o errores en el mismo

hasta 10 puntos

#### 1. PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.

Identifica algunos errores importantes en la definición de la obra, pero no menciona otros muchos de diferente importancia. Apartado insuficientemente desarrollado.

4,5/10 puntos.

#### 2. WTECH, S.L.

Identifica gran número de incidencias y defectos de diferente naturaleza e importancia que y hace varias consideraciones muy oportunas, muchas de ellas no incluidas en los documentos presentados por otros licitadores. Todo ello constituye una importante contribución a la ejecución del proyecto.

8,5/10 puntos.

#### 3. UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L-MS INGENIEROS, S.L.

Identifica gran cantidad de incidencias y defectos de diferente naturaleza e importancia y hace varias consideraciones muy oportunas. Todo ello contribuye a la ejecución del proyecto.

7,5/10 puntos.



#### 4. AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U

Identifica diversas indefiniciones y fallos importantes, aunque no identifica otros que sí aparecen en las ofertas de otros licitadores. Hace alguna propuesta de mejora correcta.

6,5/10 puntos.

#### 5. PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.

Tras hacer una descripción de las obras principales, identifica diversas carencias del proyecto y hace varias propuestas oportunas. No obstante, no identifica varios fallos, que sí aparecen en las propuestas de otros licitadores.

6/10 puntos.

#### 6. MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.

Identifica gran cantidad de incidencias y defectos de diferente naturaleza e importancia y hace varias consideraciones muy oportunas. Todo ello contribuye a la ejecución del proyecto.

7,5/10 puntos.

#### 7. INGIOPSA INGENIERIA, S.L.

Hace numerosas consideraciones en los ámbitos de topográfico, geotécnico, eléctrico, hidráulico, mecánico, estructural, administrativo y relativos afecciones. Muchas de ellas aparecen también en las memorias de otros licitadores, aunque hay otras muchas apreciaciones de detalle exclusivas.

9/10 puntos.



**Identificación de puntos críticos a considerar durante la ejecución de la obra**

**hasta 3 puntos**

**1. PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.**

Establece como puntos críticos los tiempos muertos de maquinaria de excavación, la conservación de la funcionalidad de la red de riego tradicional, La compatibilidad de actuaciones con la actividad agrícola, los cruces y paralelismos con carreteras, replanteo, desbroce y corte para las zanjas, la gestión del material de excavación, el ancho reducido en algunos caminos, el montaje de tuberías en lo relativo a uniones, ritmo de instalación y apoyo en lecho granular y cruces con red de abastecimiento y saneamiento.

**1,8/3 puntos.**

**2. WTECH, S.L.**

Remite al primer apartado valorado y hace consideraciones acertadas, aunque algo generales, sobre los trabajos.

Propone el desglose del proyecto en obras elementales que permitirá optimizar los trabajos y minimizar las afecciones. Establece como importantes el análisis de documentación del contratista, la gestión de permisos, el análisis de condicionantes – disponibilidad de terrenos, servicios afectados, servidumbres, modificaciones de hidrantes, etc.-, revisión topográfica y geotécnica, plan de supervisión y control, pruebas de puesta en servicio y liquidación y recepción de obras.

**2/3 puntos.**

**3. UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L-MS INGENIEROS, S.L.**

Apartado escasamente desarrollado. Identifica los capítulos del presupuesto de mayor peso. Establece como asuntos críticos en la ejecución de las obras la disponibilidad de los terrenos y las afecciones a infraestructuras públicas.

**1/3 puntos.**



**4. AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.**

Apartado muy poco desarrollado. Identifica como puntos críticos la continuidad del regadío tradicional y el corte de caminos y accesos.

**0,5/3 puntos.**

**5. PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.**

Identifica como apartado críticos: la disposición de los permisos necesarios, la disponibilidad de los terrenos la continuidad en el suministro de materiales necesarios y plan de acopios la instalación de telecontrol, las comprobaciones antes de recepción, la construcción de estaciones de bombeo, las reposiciones, la instalación de línea de media tensión, y los cruces con viales y servicios públicos.

Aun así, el análisis es bastante superficial.

**1,5/3 puntos.**

**6. MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.**

Identifica como importantes los siguientes aspectos: servicios afectados, comprobación de cálculo y dimensionado, la reasignación de agrupaciones de riego y el anclaje en puntos singulares.

Si bien hace alguna apreciación interesante, el análisis es bastante superficial.

**1,5/3 puntos.**

**7. INGIOPSA INGENIERIA, S.L.**

Identifica como puntos críticos: la verificación de cálculos, la disponibilidad de terrenos, la distribución de tomas, cruces con servicios, los equipos electromecánicos, la acometida eléctrica, las legalizaciones, las comprobaciones previas a la recepción y la continuidad del regadío tradicional.

Apartado desarrollado adecuadamente.

**2/3 puntos.**



**Observaciones que se consideren oportunas de manera que permitan una mejor ejecución de la obra, minorando la afección al medio ambiente, mejorando la seguridad y salud de los trabajadores**

**hasta 3 puntos**

**1. PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L.**

Propone la colocación de tuberías siempre con camión pluma, nunca con brazo de excavadora y otras consideraciones prácticas en relación con dicha operación. Hace consideraciones correctas, aunque generales, acerca del modo de ejecutar ciertas obras.

**1,5/3 puntos.**

**2. WTECH, S.L.**

Propone algunas mejoras convenientes, como la instalación de una bomba jockey en la estación de impulsión, la automatización de las válvulas de la balsa, luminarias LED, variadores híbridos en la instalación solar, monitorización de actividades con especial incidencia ambiental y colaboración estrecha con el equipo de coordinación de seguridad y salud.

**2/3 puntos.**

**3. UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L-MS INGENIEROS, S.L.**

Propone únicamente medias de reducción emisiones por parte de los vehículos, para la reducción de la generación de residuos y de eficiencia del uso de la energía.

**1/3 puntos.**

**4. AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.**

Propone únicamente el entibado de zanjas y la instalación de líneas de vida en el interior de arquetas y pozos.

**1/3 puntos.**



## 5. PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L.

Propone el vertido de energía eléctrica sobrante a la red, la instalación de arquetas de final de terciaria, la utilización de materiales con baja huella de carbono, la utilización de vehículos híbridos eléctricos, la utilización de balizas solares, La utilización de vehículos híbridos o eléctricos, balizas solares, entibaciones, y transmisión de información por medio de archivos en la nube.

Hace una mención sobre el destino de un porcentaje de los gastos generales a fines culturales que parece no tener relación con el proyecto, además de otras consideraciones de carácter general.

1,5/3 puntos.

## 6. MOVAL AGROINGENIERIA, S.L.

Propone medidas para reducir el impacto de los trabajos de mayor incidencia ambiental. Propone como aspectos a vigilar las condiciones impuestas en el tramo que discurre por el Cordel de Librilla, así como el seguimiento arqueológico.

1,5/3 puntos.

## 7. INGIOPSA INGENIERIA, S.L.

Propone una ejecución ordenada de las obras en el sentido de circulación del agua y un esquema director de trabajos en relación con el medio ambiente y la seguridad y salud. Remite además al apartado primero, que efectivamente contiene un esquema exhaustivo de los trabajos. No obstante, el apartado en sí no está muy desarrollado.

1,5/3 puntos.



## II. RESUMEN DE PUNTUACIONES

	EMPRESA	Metodología	Software	Organización estival	Identificación de incongruencias	Puntos críticos	Mejora	TOTAL
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L	2,5	1,7	0,0	4,5	1,8	1,5	<b>12,0</b>
2	WTECH, S.L	4,5	1,8	1,5	8,5	2,0	2,0	<b>20,3</b>
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L	4,5	1,6	1,5	7,5	1,0	1,0	<b>17,1</b>
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U	3,5	1,8	1,7	6,5	0,5	1,0	<b>15,0</b>
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L	3,0	1,0	1,7	6,0	1,5	1,5	<b>14,7</b>
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L	4,5	1,8	1,8	7,5	1,5	1,5	<b>18,6</b>
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L	4,5	1,8	0,8	9,0	2,0	1,5	<b>19,6</b>

Firmado electrónicamente  
El Técnico de Gestión,  
Juan José Andújar Gallego

ANDUJAR GALLEGO, JUAN JOSE 25/11/2019 16:46:43

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.com.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARR-49549299-076-6d1b-0616-00505066280





Expte.: 27/19

**ACTA DE EXAMEN DEL INFORME VALORANDO LA DOCUMENTACION  
CONTENIDA EN EL SOBRE Nº 2, DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LOS  
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUSCEPTIBLES DE UN JUICIO DE VALOR**

**EL PRESIDENTE:**

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

**INTERVENTORA:**

D<sup>a</sup>. Encarnación Matencio Hernández

**ASESORA JURIDICA:**

D<sup>a</sup>. María de Castillo Elejabeytia-Gómez

**VOCAL:**

D. Juan José Andújar Gallego

Técnico de la D. Gral Agua

**EL SECRETARIO:**

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 11:00 horas del día veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen del informe elaborado valorando la documentación del sobre nº 2, conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de un juicio de valor, presentado al contrato de servicios por procedimiento abierto “SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGADIO ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASAÑE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA. SECTOR 3 (MURCIA)”, con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula y juicio de valor.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente se procede a la puesta en común de los datos contenidos en el informe elaborado por el Vocal, cuyo resultado global es el siguiente:

	EMPRESA	Metodología	Software	Organización estival	Identificación de incongruencias	Puntos críticos	Mejora	TOTAL
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L	2,5	1,7	0,0	4,5	1,8	1,5	12,00
2	WTECH, S.L	4,5	1,8	1,5	8,5	2,0	2,0	20,30
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L - MS INGENIEROS, S.L	4,5	1,6	1,5	7,5	1,0	1,0	17,10
4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U	3,5	1,8	1,7	6,5	0,5	1,0	15,00

5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L	3,0	1,0	1,7	6,0	1,5	1,5	<b>14,70</b>
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L	4,5	1,8	1,8	7,5	1,5	1,5	<b>18,60</b>
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L	4,5	1,8	0,8	9,0	2,0	1,5	<b>19,60</b>

Comprobado que no hay en ningún sobre documentación que debiera estar en el sobre nº 3, lo que determinaría la exclusión de la licitadora, y que no hay error alguno de tipo aritmético, se aprueba tal informe y se acuerda la convocatoria de la Mesa pública para la apertura del sobre nº 3 de todas las licitadoras, que comenzará con la lectura de la puntuación obtenida en el sobre nº 2 que refleja este informe.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,

LA INTERVENTORA DELEGADA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO



Expte.: 27/19

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 DE DOCUMENTACION**  
**ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUSCEPTIBLES DE**  
**VALORACIÓN MEDIANTE FÓRMULA**

**EL PRESIDENTE:**

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

**INTERVENTORA:**

D<sup>a</sup>. Encarnación Matencio Hernández

**ASESORA JURIDICA:**

D. María de Castillo-Elejabeytia Gomez

**VOCAL:**

D. Juan José Andújar Gallego

Técnico de la D. Gral. del Agua

**EL SECRETARIO:**

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las diez horas del día veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura y examen del sobre nº 3, conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula, presentado al contrato de servicios por procedimiento abierto "SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGADIO ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA. SECTOR 3 (MURCIA)", con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula y juicio de valor.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas en el sobre nº 2 por las siete licitadoras presentadas y admitidas.

Tras dicha lectura, sin intervención alguna por los asistentes, se procede a la apertura de los sobres nº 3 conteniendo las ofertas económicas y el resto de documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula: la experiencia en redacción de proyectos y en obras de regadíos y distintas a las de regadío.

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	EXPER REGADIOS	EXPER NO REGADIOS	EXPER REDACC PROYECTOS
1	PROYECTOS DE INGENIERIA MAURANDI S.L	53.570,00	NO	SI	SI
2	WTECH, S.L	51.609,00	NO	SI	SI
3	UTE LABORATORIOS DEL SURESTE, S.L-MS INGENIEROS, S.L	48.936,13	SI	NO	SI

4	AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U	58.000,00	SI	SI	SI
5	PROINUR, PROYECTOS Y ASISTENCIA TECNICAS, S.L	58.172,83	SI	SI	SI
6	MOVAL AGROINGENIERIA, S.L	47.740,00	SI	SI	SI
7	INGIOPSA INGENIERIA, S.L	57.460,34	NO	SI	NO

La baja media se sitúa en el 21,08%, 53.641,19 euros, por lo que se consideran temerarias las que incrementen esa baja en más de un 3%, esto es, las que tengan una baja superior al 24,08 %, es decir, 51.600,43 euros u oferta inferior.

De esta forma, se consideran incursas en temeridad o desproporcionalidad, las ofertas presentadas por las licitadoras Moval Agroingeniería, S.L. y UTE Laboratorios del Sureste-MS Ingenieros.

A estas licitadoras se le solicitará justificación de su oferta de conformidad al art. 149 LCSP.

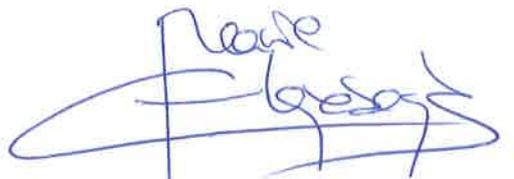
No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,



LA INTERVENTORA DELEGADA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO

## INFORME DE SELECCIÓN DE OFERTA PARA CONTACTO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Nº EXPEDIENTE SC: 27/19

**ASUNTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA ZONA REGABLE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL TRASVASE TAJO-SEGURA DE LIBRILLA, SECTOR 3”.**

### 1. ANTECEDENTES

En fecha 21 de noviembre de 2019 y con CSV CARM-dbc51dad-0f9a-5910-b48b-0050569b34e7 se emitió *informe de valoración de proposiciones incluidas en el sobre nº 2 –criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, no evaluables de forma automática por aplicación de fórmula-* relativo a expediente de referencia.

Una vez abierto en mesa convocada al efecto el sobre nº 3 de las ofertas para la licitación de que es objeto este informe, en cumplimiento de lo previsto en el art. 149 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 -LCSP-*, el Servicio de Contratación ha requerido a las empresas que han incurrido en presunta baja anormal o desproporcionada para que aporten la documentación que estimen pertinente con el fin de justificar la baja efectuada. Una vez recibida la documentación solicitada, el Servicio de Contratación la ha remitido al técnico que suscribe para que proceda a su estudio y a la emisión del correspondiente informe. Las empresas que han sido requeridas para que justifiquen la baja realizada han sido las siguientes:

Nº Orden	Empresa	Oferta Económica	Baja
3	UTE Laboratorios del Sureste, SL - MS Ingenieros, SL	48.936,13 €	28,000%
6	Moval Agroingeniería, SL	47.740,00 €	29,760%



El cálculo de la baja desproporcionada se resume en la siguiente tabla:

Precio base de licitación, sin IVA	67.966,85 €
Oferta media, sin IVA	53.641,19€
Baja media	21,077%
<b>Baja anormal, porcentaje</b>	<b>24,077%</b>
<b>Baja anormal, importe</b>	<b>51.602,18 €</b>

Las empresas que han presentado justificación son:

- Moval Agroingeniería, SL

Por otra parte el sobre nº 3 de las ofertas incluye, además de la oferta económica, la documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.

El objeto de este informe es la valoración de la justificación aportada por el licitador antes mencionado para la baja presuntamente anormal, así como la evaluación de la oferta económica y la documentación relativa a otros criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas aportadas por todos los licitadores en el sobre nº2. El resultado de la valoración y la evaluación mencionadas, unido a la valoración de proposiciones incluidas en el sobre nº 2 ya informado el 21 de noviembre, dará lugar la propuesta de selección de licitador para la contratación del expediente de referencia.

## 2. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA EVALUACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

La valoración correspondiente a este apartado se llevó a cabo conforme al apartado K.2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares -PCAP- y se plasmó en el informe con CSV CARM-dbc51dad-0f9a-5910-b48b-0050569b34e7. Su resultado se reproduce en la siguiente tabla:



Nº Orden	Empresa	Puntuación
1	Proyectos de Ingeniería Maurandi, SL	12,0
2	Wtech, SL	20,3
3	UTE Laboratorios del Sureste, SL - MS Ingenieros, SL	17,1
4	Aquatech Proyectos para el Sector del Agua, SAU	15,0
5	Proinmur, Proyectos y Asistencias Técnicas, SL	14,7
6	Moval Agroingeniería, SL	18,6
7	Ingiopsa Ingeniería, SL	19,6

### 3. VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

La fórmula para el cálculo de las puntuaciones de las ofertas que quedan por debajo de la media es:

$$P_i = P_{\max} - \frac{0,1P_{\max}}{O_{\text{med}} - O_{\text{min}}} \cdot (O_i - O_{\text{min}})$$

La fórmula para el cálculo de las puntuaciones de las ofertas que quedan por encima de la media es:

$$P_i = 0,9P_{\max} \frac{0,9P_{\max}}{O_{\text{lic}} - O_{\text{med}}} \cdot (O_i - O_{\text{med}})$$

Donde:

- $P_i$  es la puntuación para cada oferta
- $P_{\max}$  es la puntuación máxima para este apartado
- $O_i$  es el precio de la oferta de cada concurrente
- $O_{\text{lic}}$  es el precio de licitación
- $O_{\text{med}}$  es la media de las ofertas
- $O_{\text{min}}$  es el precio de la oferta mínima

La puntuación máxima para este apartado son 49 puntos. El precio de licitación es 67.966,85 €. El importe medio de las ofertas es 53.641,19 €. La oferta económica más baja es de 47.740,00 €. Los precios señalados son sin IVA.

ANTONIO CALLEJO, JUAN JOSÉ  
 03/03/2017  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-422770b5-5408-92a2-094d-0050569b6280



En la tabla siguiente se refleja el resultado de aplicar el criterio económico a las ofertas presentadas:

Nº Orden	Empresa	Oferta Económica	Coeficiente oferta		Puntuación
			Baja		
1	Proyectos de Ingeniería Maurandi, SL	53.570,00 €	78,818%	21,182%	44,16
2	Wtech, SL	51.609,00 €	75,933%	24,067%	45,79
3	UTE Laboratorios del Sureste, SL - MS Ingenieros, SL	48.936,13 €	72,000%	28,000%	48,01
4	Aquatech Proyectos para el Sector del Agua, SAU	58.000,00 €	85,336%	14,664%	30,68
5	Proinmur, Proyectos y Asistencias Técnicas, SL	58.172,83 €	85,590%	14,410%	30,15
6	Moval Agroingeniería, SL	47.740,00 €	70,240%	29,760%	49,00
7	Ingiopsa Ingeniería, SL	57.460,34 €	84,542%	15,458%	32,34

#### 4. ANÁLISIS DE LAS JUSTIFICACIONES REALIZADAS RESPECTO A LA PRESUNTA BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA

##### 4.1. Contenido de la documentación aportada por Movál Agroingeniería, SL

- CONOCIMIENTO DEL PROYECTO

Expone haber realizado el anejo de expropiaciones del proyecto para toda la comunidad de regantes y las gestiones para la obtención de los permisos relacionados con las afecciones derivadas del proyecto de modernización, el informe de ahorros potenciales de agua derivados de la modernización y la revisión y optimización del proyecto de modernización del sector 3 de la comunidad de regantes objeto de este proyecto.

Además está realizando la asistencia a la dirección de obra y la coordinación de seguridad y salud de las obras de modernización del sector 2.

- PRESENCIA EN LA ZONA DE ACTUACIÓN

Señala una intensa presencia en la zona del Valle del Guadalentín, trabajando con varias comunidades de regantes y SATs del entorno, lo que facilita la optimización de recursos humanos y materiales.

03/03/2020 13:12:02

ANDUJAR SALLEDO, JUAN JOSE



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <http://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4227ab5-5d03-9a26-09c4-0050596280

- EQUIPO TÉCNICO

Describe un equipo compuesto por 12 técnicos de diferentes especialidades, la mayoría de ellos con una dilatada experiencia, por lo que dice no necesitar subcontratación para tareas específicas.

- MEDIOS MATERIALES

Detalla los medios materiales que pone a disposición del proyecto.

- VALORACIÓN DEL SERVICIO

Reproduce los cálculos del pliego de prescripciones técnicas particulares para la determinación del precio de licitación del servicio.

- JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA

Valora los costes laborales del servicio con los precios de del *convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos* para el año 2020. Incluye los costes de seguridad social y un 6% de costes indirectos. A partir de ahí calcula un coste horario de 20,00 €/h para el ingeniero y 15,88 €/h para el ingeniero técnico.

Valora el coste de los desplazamientos a partir del precio de *renting* de un vehículo todo terreno ligero híbrido que incluye seguro y mantenimiento, dedicado al 80% al servicio que nos ocupa. A esto añade el coste del combustible, obteniendo un coste por km 1,09 €.

Considera el gasto de consumibles y teléfono incluidos en los costes indirectos sumados al coste laboral.

Declara un coste de amortización del equipo GPS de 880 €/año y adjunta cuadro de amortización de dicho equipo. Dice atribuir todo este coste al servicio objeto de este informe.

Calcula los costes de impresión a partir del coste mensual del *renting* de los equipos de impresión y del importe medio abonado por copias impresas en los últimos meses, relacionando las facturas que sirven de base al cálculo. Este concepto totaliza 105,26 €/mes. Atribuye todo el gasto de impresión al servicio objeto de este informe.



Finalmente, tras aplicar al precio unitario de cada uno de los conceptos señalados la dedicación o rendimiento estipulado en el pliego de prescripciones técnicas y sumar los importes correspondientes resultan 38.817,34 €, que incrementados en 6% en concepto de beneficio industrial y un 13% por gastos generales suman 46.192,64 €, aún con un margen de 1.547,36 € sobre los 47.740,00 € de la oferta económica presentada.

#### 4.2. Juicio técnico

Las consideraciones técnicas y organizativas parecen adecuadas y resultan muy favorables para la prestación del servicio.

En cuanto a la justificación de la oferta económica, el cálculo de los costes laborales es correcto y adecuado, al basarse en los salarios *-pluses* incluidos- para 2020 del *convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos*, considerar Seguridad Social y estar mayorados en un 6% en concepto de costes indirectos -«equipos de protección individual, medios informáticos, formación, etc.»-. En la justificación de la oferta resulta un precio unitario de 20,00 €/h y 15,88 €/h para el ingeniero y el ingeniero técnico, respectivamente, frente a los 28,00 y 21,00 propuestos en el pliego de prescripciones técnicas para la licitación. Con los precios unitarios justificados, la repercusión en la *Ud. Mes de asistencia técnica a la dirección de obra* sería 640 € y 714,52 €, respectivamente y en la *Ud. Redacción informe final* repercutiría en 500,00 € y 396,96 € respectivamente.

En cuanto a los gastos de desplazamiento se calculan a partir del coste de 411,68 €/mes del *renting* de un vehículo todocamino híbrido, asignando el uso del al 80% para el servicio que nos ocupa, siendo una hipótesis muy conservadora. Esto repercute en 329,34 € mes. A esto se añade el coste del combustible de 0,052 €/km que se traducen en un coste total de 350,14 € para el mes de asistencia técnica y 76,59 € para la redacción del informe final -1,09 €/km-. Los cálculos de este apartado se consideran correctos, incluso conservadores.



En cuanto a la parte proporcional de medios materiales para equipamiento de oficina, equipos informáticos, consumibles, teléfono, GPS, cámaras digitales, etc., mencionada en el pliego de prescripciones técnicas el licitador considera los gastos informáticos, consumibles y teléfono incluidos en el 6% de costes indirectos considerados en el apartado de coste salarial. Además atribuye a esta obra la totalidad de la amortización del equipo GPS, que justifica en 880 €/año ó 73,33 €/mes, más la totalidad de los gastos correspondientes a impresión, que calcula justificadamente en 105,26 €/mes, lo que constituye una hipótesis bastante conservadora. Esto sumaría un total de 178,59 €/mes por este concepto –tanto para la *Ud. Mes de asistencia técnica a la dirección de obra* como para la *Ud. Redacción informe final*-, aunque erróneamente en la justificación se declaran 148,46 €/mes. No obstante, los costes de mes de asistencia técnica reflejados en la justificación de la oferta son correctos, es decir, la cantidad de 148,46 € que aparece en las tablas se debe a una mera errata que no se traslada al resto de los cálculos.

Todo esto da un coste de 1.883,26 € para el mes de asistencia técnica y de 1.152,15 € para la redacción del informe final, lo que para la duración prevista de 20 meses del contrato suma 38.817,34 €. Tras sumar un 6% de beneficio industrial y un 13% de gastos generales se obtienen 46.192,64 €, importe inferior a los 47.740,00 € de la oferta.

No se ha tenido en cuenta en la justificación la tasa general por prestación de servicios y actividades facultativas, T020, recogida en el *Decreto Legislativo 1/2004*, de 9 de julio, por el que se aprueba el *Texto Refundido de la Ley de Tasas, Precios Públicos y contribuciones Especiales de la Región de Murcia*. Esta tasa consiste en un 3% del importe de los trabajos efectuados, IVA excluido, lo que supondría en este caso 1.432,20 €. Este descuido queda cubierto por los 1.547,36 € de exceso sobre el beneficio empresarial del 6% que se calculan.

En conclusión, a pesar de los errores formales mencionados, los cálculos son correctos y se considera suficiente la justificación de la baja presuntamente anormal o desproporcionada.



## 5. VALORACIÓN DE OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

### 5.1. Criterios de valoración

Conforme al apartado K.1.B del anexo I del PCAP se valora con un máximo de 26 puntos la experiencia del asistente a la dirección de obras en los últimos cinco años, a contar desde la fecha de finalización de plazo para presentar las ofertas -9 de octubre de 2019-, de la siguiente manera:

#### Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección de obra en modernización de regadíos.

Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 200.000 €	10 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 150.000 €	8 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 100.000 €	6 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 50.000 €	4 puntos

#### Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección de obra, en obras distintas de modernización de regadíos.

Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 200.000 €	9 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 150.000 €	7 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 100.000 €	5 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 50.000 €	3 puntos

#### Redacción de proyectos de modernización de regadíos:

Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 200.000 €	7 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 150.000 €	5 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 100.000 €	3 puntos
Importe del servicio prestado, I.V.A. excluido > 50.000 €	1 punto

A continuación se valora la documentación aportada por cada uno de los licitadores:



## 5.2. Proyectos de Ingeniería Maurandi, SL

Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2015/2016	Construcciones Alpi, S.A.	A.T. obras de emergencia de tubería principal de conducción de agua desalinizada al Valle del Guadalentín. Lote 3, tramo C.	114.708,00 €	Presenta estos servicios como obra de modernización, pero únicamente incluye conducciones principales de riego o drenaje. Es AT "a las obras", no a la DO: en la descripción de los trabajos se incluyen trabajos puntuales, pero no tareas propias de la asistencia la DO como mediciones, certificaciones, informe final, etc.
2015/2016	OHL	A.T. obras de emergencia de tubería Principal de conducción de agua desalinizada al Valle del Guadalentín. Lote 2, tramo B	114.163,50 €	No se valora.
2016	MAAMA	A.T. obra de emergencia: clausura de las conducciones de las obras de la modificación nº 2 del proyecto de desagües que completan la red de la zona regable del Campo de Cartagena de la D.G. del Agua	24.999,63 €	Presenta estos servicios como obra de modernización, pero únicamente incluye conducciones principales de riego o drenaje, por lo que se incluyen en este apartado.
2014/2016	Alpi	A.T. conducciones de riego por gravedad en proyecto de transformación en regadío del sector I de la zona regable centro de Extremadura 1ª fase	No consta, por lo que no se valora	
2018	Tragsa	A.T. obras de emergencia necesarias para el acondicionamiento, puesta en marcha y explotación de un conjunto de baterías estratégicas de sondeos: Vega Media-Murcia. Sondeos con vertido directo al Segura	51.183,00 €	Se trata del montaje de tres sondeos preexistentes y del seguimiento de su explotación, sin incluir tareas propias de la asistencia la dirección de obra. No se valora.
2017/2018	Tragsa	A.T. obras de emergencia necesarias para el acondicionamiento, puesta en marcha y explotación de un conjunto de baterías estratégicas de sondeos: Vega Media-Murcia. Sondeos con vertido directo al Segura	37.534,20 €	Se trata del montaje de varios sondeos preexistentes y del seguimiento de su explotación, sin incluir tareas propias de la asistencia la dirección de obra. Documento sin firma. No se valora.
2015/2016	DG Agua CARM	A.T. a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras del interceptor de aguas residuales en PI Cabezo Beaza.	54.531,68 €	
2013/2014	DG Agua CARM	A.T. a la dirección de obra para el control y vigilancia de las obras de bombeo e impulsión de aguas residuales del colector de la Rambla de Biznaga a la EDAR de Lorca.	64.432,00 €	Trabajos fuera del plazo especificado en el PCAP. No se valoran.
2016	DG Agua CARM	A.T. para el control, vigilancia y coordinación de SS del las obras del colector de saneamiento para el cruce bajo la conducción de la Desaladora de Escombreras en el PI Cabezo Beaza	8.591,00 €	

ANDUJAR GALLEGO, JUAN JOSÉ  
 03/02/2017  
 17:07  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los ficheros de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.com.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-422a70b5-5448-9a2a-09cd-000505996280



Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2015	Acuamed	AT DO y coord. SS y vigilancia ambiental de las obras del proyecto de recuperación ambiental del Río Segura ntre Puente Colgante y Salto de la Novia en Ojós	38.518,17 €	
2015	Acuamed	AT DO y coord. SS y vigilancia ambiental de las obras del proyecto de recuperación ambiental del Río Segura en Ulea	58.916,11 €	
2014/2015	MAAMA	AT DO inspección, control, seguimiento medioambiental y coord. SS en las obras del proyecto 6/10 de restauración ambiental del Río Chico	53.397,80 €	
2015	MAAMA	AT DO inspección, control, seguimiento medioambiental y coord. SS en las obras del proyecto 12/13 de correcciones hidrológicas en el Barranco del Caballete y en las Ramblas de la Oliverica y de la Losilla	47.241,43 €	
			<b>286.195,82 €</b>	
<b>Puntos del apartado</b>			<b>9</b>	

Redacción de proyectos de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2018	MITECO	Redacción de estudio de condicionantes de funcionamiento en la utilización de la tubería principal de conducción de agua desalinizada al Valle del Guadalentín	18.150,00 €	Ninguno de ellos es un proyecto de modernización <i>sensu stricto</i> . Sólo incluyen conducciones u otras partes de infraestructuras de regadío por lo que no se valoran.
2017	Avance y Desarrollo de Obras	Proyecto de mejoras tecnológicas y estación de energías renovables para la red de riego de la CR de Miraflores	6.500,00 €	
2015	MAAMA	Redacción de la documentación técnica y elaboración de presupuesto para la ejecución de la tubería principal de distribución de agua desde la desaladora de Águlas a la zona de riegos consolidados de Lorca y Totana	21.689,00 €	
2016	MAAMA	Redacción de estudio de alternativas, estudio específico de afecciones a la Red Natura 200 y valoración de los trabajos de la conducción sur para suministro de agua procedente de la desaladora de Torreveja	21.719,50 €	
			<b>0 €</b>	
<b>Puntos</b>			<b>0</b>	

**PUNTUACIÓN TOTAL LICITADOR 9**

03.03.2020 13:12:02

ANDUJAR CALLEJO, JUAN JOSÉ

Este es una copia electrónica imprimible de un documento administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.com.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-422d7ab5-5d48-9a2a-09c4-005056b6280



5.3. Wtech, SL

Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2015	CHS	AT a la DO obras de emergencia para el control y aprovechamiento en la situación de sequía declarada en la Demarcación Hidrográfica del Segura	14.918,30 €	
2015	BUA Group	DO proyecto de captación y conducción de agua desde la toma del río hasta la planta cementera de BUA Group en Edo, Nigeria	25.000,00 €	El certificado indica que «El técnico responsable de los trabajos de Redacción del Proyecto de Obra fue D. Raúl García Montero», No se valora.
2016	CHS	AT a la DO obras de emergencia para el control y aprovechamiento en la situación de sequía declarada en la Demarcación Hidrográfica del Segura	8.950,98 €	Los certificados indican que «El técnico responsable de los trabajos de las actuaciones realizadas fue D. Raúl García Montero» y no que realizó el trabajo o realizó la dirección de obra por lo que <u>el certificado resulta ambiguo.</u>
2016	CR Llano de las Cabras de Aledo	DO proyecto balsa de regulación.	43.560,00 €	No se valoran.
2017	DGFADR CARM	AT DO proyecto de acondicionamiento de caminos rurales municipales convocatoria 1-2016, fase II.	6.642,90 €	
2017	CHS	DO obra de emergencia de reparación de sistemas y equipos de medición y control de aprovechamientos de la Cuenca del segura causados por las inundaciones de diciembre de 2016	9.510,60 €	
2019	Herseca Inmobiliaria	DO ejecución sondeo de captación, impulsión y conducción.	28.435,00 €	Es declaración del licitador, no certificado del contratante, por lo que no se contabiliza.
2019	CR Llano de las Cabras de Aledo	DO del proyecto de sustitución de sondeo de captación de aguas	8.069,91 €	
2018	El Casón de los Ontiveros	Redacción y DO del proyecto constructivo de sistema de aprovechamiento de aguas pluviales en la finca El Casón de Hontiveros	14.520,00 €	
2018	Zio Maquinaria S.L.	DO limpieza de sondeo La Bodega en Tobarra	27.755,60 €	
2018	Samaguil, S.L.	DO limpieza y reentubado del sondeo Hoya de la Muela en Jumilla	7.189,48 €	
2019	CR Aledo	DO reprofundización, instalación y desarrollo y aforo del sondeo Grillo 1	9.350,53 €	Los certificados indican que «El técnico responsable de los trabajos de las actuaciones
2019	CR Aledo	DO instalación y desarrollo y aforo del sondeo Grillo 2	3.486,18 €	



Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2019	CR Aledo	DO ejecución del sondeo de sustitución Esperanza 2	7.911,46 €	<i>realizadas fue D. Raúl García Montero» y no que realizó el trabajo o realizó la dirección de obra por lo que el certificado resulta ambiguo.</i> No es puntuable.  Sólo se valora el 80% de 63.251,06€ correspondiente a DO, y no la redacción, puesto que no se trata de un proyecto de modernización.
2019	CR Aledo	DO profundización, instalación y desarrollo y aforo del sondeo Esperanza 3	9.344,24 €	
2019	CR Aledo	DO instalación y desarrollo y aforo del sondeo Esperanza 4 BIS	3.844,72 €	
2019	DPE	Rehabilitación de sistemas de riego localizado	50.600,85 €	
			<b>139.207,64 €</b>	
<b>Puntos</b>			<b>5</b>	

Redacción de proyectos de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2015	CR TTS Librilla	Redacción proyecto de modernización del regadío del sector 4	31.160,00 €	Los certificados señalan al «técnico responsable de los trabajos», no al redactor del proyecto. No se valoran.
2017	CR TTS Librilla	Redacción proyecto de modernización del regadío del sector 2	87.412,42 €	
2018	CR TTS Librilla	Redacción proyecto de modernización del regadío del sector 3	56.980,91 €	
2019	CR TTS Librilla	Redacción proyecto de modernización del regadío del sector 1	87.079,67 €	
			<b>0,00 €</b>	
<b>Puntos</b>			<b>0</b>	

**Puntuación total licitador 5**

#### 5.4. UTE Laboratorios del Sureste, SL - MS Ingenieros, SL

Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2014/2015	SEIASA	AT a la dirección facultativa de las obras del proyecto para la mejora del regadío de la Comunidad de Regante Foia del Pou	44.425,50 €	El certificado incluye redacción y ATDO y sólo la mitad de su duración -9/18 meses- se desarrolló dentro de plazo. Sólo se considera la mitad del importe y en este apartado, excluyéndose la redacción por considerarse esta última fuera de plazo.
<b>Puntos</b>			<b>0</b>	



Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
finalizó en noviembre de 2014	Generalitat Valenciana	Consultoría y asistencia para el control y vigilancia de obras en el nuevo acceso norte al puerto de Valencia, fase I	32.535,81 €	Sólo se valora la parte proporcional dentro de plazo, 2 meses de 80.
<b>Puntos</b>			<b>0</b>	

Redacción de proyectos de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2016/2017	Junta de Extremadura	Elaboración del proyecto básico, estudio de viabilidad, evaluación ambiental estratégica y plan general de transformación de la zona regable de Tierra de Barros.	51.250,00 €	En UTE al 50%. Sólo se valora la mitad de 102.500,00 €
junio 2014 a septiembre 2019	CR Acequia Real del Júcar	Redacción de los proyectos desglosados de los proyectos de modernización de los regadíos de la Acequia Real del Júcar de varios sectores y redacción de los proyectos de redes de distribución para la modernización del regadío de la Acequia Real del Júcar, dos sectores y redacción de los proyectos de la red de transporte de varios sectores.	256.283,59 € 307.533,59 €	Sólo se valora la parte proporcional de 278.377,00 € dentro de plazo, 58 meses de 63.
<b>Puntos</b>			<b>7</b>	

**PUNTUACIÓN TOTAL LICITADOR 7**

### 5.5. Aquatech Proyectos para el Sector del Agua, SAU

Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra en modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2017-2018	Infraestructuras de la Genetaritat de Catalunya, SAU	D.O. proyecto actualizado nº 2 del regadío Algerri-Balaguer, sector C	180.298,86 €	
<b>Puntos</b>			<b>8</b>	

17/02

03/03

ANDUJAR GALLEGO, JULIAN JOSE

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-427a7c7a0b55448-9a2c-07c0-003059b96280



Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2015	SEIASA	AT y apoyo a la DO del proyecto de consolidación y modernización de regadíos de la CR de la zona II de las Vegas Alta y Media del Segura, Fase II	73.927,00 €	
2017-2018	Infraestructuras de la Generalitat de Catalunya, SAU	DO concentración parcelaria del TM de Balaguer, fase 2	41.305,00 €	
			<u>115.232,00 €</u>	
<b>Puntos</b>			<b>5</b>	

Redacción de proyectos de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
de julio de 2014 a febrero de 2015	CR Acequia de Ontiñena	Proyecto constructivo de balsas de riego San Gregorio II y La Portellada y conexiones al canal de Ontiñena.	169.500,00 €	No es proyecto de modernización, por lo que no se computa.
2015-2016	Colectividad de Cuevas del Campo de la CR Pozo Alcón	Proyecto de modernización del regadío de la colectividad.	100.000,00 €	
2014-2015	Acuamed	Proyecto constructivo de la red secundaria de planta desaladora Campo de Dalías.	190.505,60 €	No es proyecto de modernización, por lo que no se computa.
			<u>100.000,00 €</u>	
<b>Puntos</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
				<b>0</b>

**PUNTUACIÓN TOTAL LICITADOR 14**

03/03/2020 13:12:02  
 ANDUJAR GALLEGO, JUAN JOSE  
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <http://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4227ab5-3d8-9a7e-09c4-00505696280



5.6. Proinmur, Proyectos y Asistencias Técnicas, SL

Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2017	ATP Ingenieros	AT a la DO del proyecto para aprovechamiento de aguas depuradas de la EDAR de campos del Río con destino a riego	9.695,95 €	
2017	DG Agua CARM	AT a la DO en la obra colector en la Avda. Juan Ramón Jiménez, Calasparra	1.210,00 €	
2017	DG Agua CARM	AT a la DO en la obra colector en la Avda. Juan Ramón Jiménez, Ágülias	1.210,00 €	
2017	DG Agua CARM	AT a la DO en la obra colector en la C/ Altos Moros, Lorquí	1.210,00 €	
2017	Ayto. Lorca	DO y coord. SS en pavimentación de varias calles en dip. La Hoya	913,37 €	Los certificados no señalan los técnicos participantes, por lo que no se pueden valorar los servicios.
2017	Ayto. Lorca	DO y coord. SS en renovación del firme y aceras y mejora de la seguridad vial en Cmno/ Los Chaparros y C/ Parador de los Seguras, Dip. Tiata	3.949,57 €	
2017	DG Agua CARM	SS y a AT a la DO en obras de adecuación de la red de saneamiento en Alguazas, colector general en Torre Pacheco, renovación de red de abastecimiento en campo de Ojós y cimbrado de rambla en Beniel	13.875,07 €	
2017	Bonnysa	DO y coord. SS del proyecto constructivo para la reutilización de aguas procedentes de la EDAR de La Azohía-Isla Plana, Cartagena	2.178,00 €	
			<b>0,00 €</b>	
<b>Puntos</b>			<b>0</b>	

Redacción de proyectos de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2017	Ayto. Lorca	Proyecto constructivo renovación del firme y aceras y mejora de la seguridad vial en camino de los chaparros y c/ Parador de los Seguras, dip. Tiata, Lorca	5.134,45 €	No son proyectos de modernización de regadíos, por lo que no se pueden evaluar
2017	Ayto. Lorca	Proyecto constructivo pavimentación de varias calles en dip. La Hoya, Lorca	981,04 €	
2017	Ayto. Beniel	Proyecto de reposición del colector general de la Avda. del Reino, Beniel	4.374,00 €	
2017	Confiparnet 2011, SCL	Proyecto de ejecución de las obras de renovación urbana de la Alameda cervantes y los espacios urbanos adyacentes en la ciudad de Lorca	84.700,00 €	



Redacción de proyectos de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2017	Ayto. Lorca	Proyecto constructivo del colector de pluviales desde la Avda. Juan Carlos I y C/Espinosa Pomares con conexión en Alameda de Cervantes	10,869,00 €	
2017	Jengo Inversiones, SL	Proyecto de planta de valorización de salmueras y lixiviados de origen agrícola en el Campo de Cartagena-Mar Menor, Torre Pacheco.	7.444,32 €	
			<b>0,00 €</b>	
<b>Puntos</b>			<b>0</b>	

**PUNTUACIÓN TOTAL LICITADOR 0**

### 5.7. Moval Agroingeniería, SL

Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra en modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
2019	CR TTS Librilla	AT DO modernización del regadío del sector 2	52.800,00 €	
<b>Puntos</b>			<b>4</b>	

Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
No justifica	CR de Almassora	DO de mejora de la gestión, automatización y sectorización	8.800,00 €	No se puede valorar
2019	CR Pantano de María Cristina	DO pan de inversiones estratégicas encaminadas a reducir el consumo de agua, energía y mejorar la gestión de los regadíos	840,00 €	La obra no ha finalizado. Se valora el importe certificado
No justifica	CR Balazote-La Herrera	DO infraestructuras de transporte para la segunda fase de la sustitución de Bombeos en La Mancha Oriental	32.405,00 €	No se pueden valorar por no justificar fecha de realización del servicio.
No justifica	CR Balazote-La Herrera	DO modernización del sistema de telecontrol de la red de baja de la CR	3.500,00 €	
No justifica	CR Baix Priorat	DO mejora de la automatización y la gestión hídrica y energética de la CR	11.836,00 €	
2018	CR TS Sangonera La Seca	DO mejora en la estación de bombeo de aguas depuradas	3.600,00 €	
			<b>4.440,00 €</b>	
<b>Puntos</b>			<b>0</b>	



Redacción de proyectos de modernización de regadíos					
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Puntuación	
No justifica	CR Baix Priorat	Proyecto mejora de automatización y gestión hídrica y energética	5.000,00 €		
2018	CR TS Sangonera La Seca	Proyecto mejora en la estación de bombeo de aguas depuradas	11.300,00 €		
No justifica	CR de Almassora	Proyecto mejora de la gestión, automatización y sectorización	6.500,00 €		
No justifica	CR Azarbe del Merancho	Proyecto de ejecución de las obras necesarias para la captación bombeo de las aguas depuradas procedentes de la EDAR de Santomera	3.745,00 €	No son obras de modernización de regadíos <i>sensu stricto</i> . Sólo contienen partes de infraestructuras de regadío, por lo que no se valora ninguno de estos servicios. Además, en la mayoría de los casos no se justifica la fecha de realización de los trabajos	
No justifica	CR Azarbe del Merancho	Proyecto de inversiones estratégicas para la mejora integral	20.154,00 €		
No justifica	Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela	Proyecto de inversiones estratégicas encaminadas a reducir el consumo de agua y energía y mejorar la gestión de los regadíos	9.750,00 €		
No justifica	Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela	Proyecto de autoconsumo fotovoltaico de la estación de bombeo del sector modernizado "Puertas de Murcia"	1.600,00 €		
No justifica	CR Pantano de María Cristina	Proyecto de plan de inversiones estratégicas encaminadas a reducir el consumo de agua, energía y mejorar la gestión de los regadíos	6.500,00 €		
			<b>0,00 €</b>		<b>0</b>
			<b>Puntos</b>		<b>0</b>

**PUNTUACIÓN TOTAL LICITADOR 4**

ANDUJAR CALLED, JUAN JOSE  
 03/07/2018  
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-42ca70ab5-9a2e-05d-000305069b6280



### 5.8. Ingiopsa Ingeniería, SL

Direcciones de obra y/o asistencia a la dirección en obra, en obras distintas de modernización de regadíos				
Fecha	Cliente	Servicio	Importe	Observaciones
1/10/2014 a 9/12/2016	Canal de Isabel II, S.A.	AD a la DO instalación de cogeneración en la EDAR de Alcalá Oeste	148.328,68 €	
1/2/2012 a 31/7/2014	Canal de Isabel II, S.A.	AT a la DO ampliación de la EDAR de Poveda	357.980,00 €	Fuera de plazo. No se valora.
junio de 2011 a octubre de 2014	Acuaes	AT, ambiental, vigilancia y control de la redacción del proyecto de construcción, ejecución, de las obras, puesta a punto y pruebas de funcionamiento de la EDAR de Estiviel	12.433,90 €	Sólo se valora la parte proporcional de 509.790,05 € en plazo, un mes de 41.
			<b>160.762,58 €</b>	
			<b>Puntos</b>	<b>7</b>

**PUNTUACIÓN TOTAL LICITADOR**

**7**

### 5.9. Resumen de puntuaciones por este criterio

Nº Orden	Empresa	Puntuación
1	Proyectos de Ingeniería Maurandi, SL	9
2	Wtech, SL	3
3	UTE Laboratorios del Sureste, SL - MS Ingenieros, SL	11
4	Aquatech Proyectos para el Sector del Agua, SAU	14
5	Proinmur, Proyectos y Asistencias Técnicas, SL	0
6	Moval Agroingeniería, SL	4
7	Ingiopsa Ingeniería, SL	7

03.03.2020 13:12:27

LANDUJAR SALGADO, JUAN JOSÉ

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4227ab5-3d8-9a2a-09ca-090505696280



## 6. CONCLUSIONES

### 6.1. Valoración global

En la siguiente tabla se resume la puntuación total de todos los licitadores:

Nº Orden	Empresa	Puntuación			
		K.1.A	K.1.B	K.2	Total
1	Proyectos de Ingeniería Maurandi, SL	44,16	9	12,0	65,16
2	Wtech, SL	45,79	5	20,3	71,09
3	UTE Laboratorios del Sureste, SL - MS Ingenieros, SL	48,01	7	17,1	72,11
4	Aquatech Proyectos para el Sector del Agua, SAU	30,68	14	15,0	59,68
5	Proinmur, Proyectos y Asistencias Técnicas, SL	30,15	0	14,7	44,85
6	Moval Agroingeniería, SL	49,00	4	18,6	71,60
7	Ingiopsa Ingeniería, SL	32,34	7	19,6	58,94

En la siguiente tabla se ordenan los licitadores de mayor a menor puntuación, con indicación de si la oferta es aceptada o queda excluida:

Nº Orden	Empresa	Puntuación	Situación
3	UTE Laboratorios del Sureste, SL - MS Ingenieros, SL	72,11	Excluida
6	Moval Agroingeniería, SL	71,60	Aceptada
2	Wtech, SL	71,09	Aceptada
1	Proyectos de Ingeniería Maurandi, SL	65,16	Aceptada
4	Aquatech Proyectos para el Sector del Agua, SAU	59,68	Aceptada
7	Ingiopsa Ingeniería, SL	58,94	Aceptada
5	Proinmur, Proyectos y Asistencias Técnicas, SL	44,85	Aceptada

A la vista de lo que antecede se hacen las siguientes consideraciones:

1º) Procede **excluir** a los licitadores que seguidamente se relacionan por no haber presentado justificación alguna tras el requerimiento:

- UTE Laboratorios del Sureste, SL - MS Ingenieros, SL

2º) Procede **admitir** a los licitadores que seguidamente se relacionan puesto que justifican convenientemente el precio ofertado de acuerdo con el análisis del apartado 4.2:

- Movál Agroingeniería SL



## 6.2. Propuesta de selección

A la vista de lo anterior se propone para su selección la oferta presentada por **Moval Agroingeniería SL** por obtener la mayor puntuación tras sumar los tres apartados que se valoran conforme al PCAP y haber justificado convenientemente su oferta económica. De resultar seleccionada, la adjudicación se realizaría por importe base de **CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS (47.740,00 €)**, que incrementada en 10.025,40 €, correspondientes al 21% de IVA, origina un presupuesto total de **CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (57.765,40 €)**.

-Firmado electrónicamente-  
EL TÉCNICO DE GESTIÓN  
Juan José Andújar Gallego

03.03.2020 13:13:27

ANDUJAR GALLEGO, JUAN JOSE



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <http://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4227-085-5d48-9a2a-07d4-00505696280